





## BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

MARTES, 5 DE FEBRERO DE 2019 - BOC NÚM. 25

## CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

## SECRETARÍA GENERAL

CVE-2019-785

Resolución por la que se acuerda la publicación de las subvenciones concedidas al amparo de la Orden del consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación de 20 de marzo de 2018, por la que se convocan las ayudas a la celebración de ferias, concursos y exposiciones de ganado selecto bovino y demás especies animales, cuyas bases reguladoras se establecen en la Orden MED/10/2016, de 24 de febrero (BOC de 8 de marzo de 2016), modificada por la Orden MED/14/2018, de 26 de febrero (BOC de 12 de Marzo de 2018).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria y en atención a las funciones atribuidas a la Secretaría General en el artículo 70.2 de la Ley 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se acuerda la publicación en el BOC de las subvenciones concedidas por Resolución del consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación de fechas 18 de junio de 2018, 05 de octubre de 2018 y 23 de noviembre de 2018.

Dichas subvenciones, convocadas mediante la Orden del consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación, de 20 de marzo de 2018, tienen por objeto la conservación y mejora de los recursos genéticos, especialmente los autóctonos, contribuyendo a estimular el espíritu competitivo de los ganaderos expositores.

Los beneficiarios de esta ayuda, cuya subvención concedida ha sido superior a 3.000 € son:

NIF	CUANTIA AYUDA
P3905200F	5.805,31 euros
P3906100G	5.805,31 euros
P3906600F	7.200,00 euros
P3908700B	23.555,20 euros
P3909100D	18.877,64 euros
P3910000C	6.600,00 euros

El gasto total de la ayuda ha sido financiado con cargo a la aplicación presupuestaria 05.03.412B.461 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2018, que incluía una disponibilidad máxima de NOVENTA Y CINCO MIL euros (95.000 €).

Santander, 22 de enero de 2019. El secretario general de la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación, Francisco José Gutiérrez García.

2019/785

Pág. 3084 boc.cantabria.es 1/1